



**BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL
Curso 2026-2027**

CONVOCATORIA GENERAL

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2026/2027 para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.

El plazo para presentar la solicitud es desde el 7 de abril hasta el 18 de mayo a las 15:00 horas.

**La puedes solicitar a través de la sede electrónica del ministerio
<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050130/ficha/050130-2026.html>**

Sevilla, 26 de marzo de 2026

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirma/> Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior

FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	26/03/2026
ID. FIRMA	firma.upo.es	OqcDb3gVo3dSW0DPJsgArjJLYdAU3n8j	PAGINA	1/1